

3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

#### 9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 23 de mayo de 2002.

e) Hora: 12:00 horas.

#### 10.- OTRAS INFORMACIONES:

En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

#### 11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

#### 12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

Mérida, a 10 de abril de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la gestión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-010 (Gargantilla-Plasencia).*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 014JEAV-010.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Gestión de Servicio de Transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-010 (Gargantilla-Plasencia).

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 145 de 20 de diciembre de 2001.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 4.398,95 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 10 de abril de 2002.

b) Contratista: Rocio Bueno Blanco.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.398,95 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

Mérida, a 1 de abril de 2002. El Secretario General (Orden 30/07/99, D.O.E. nº 90, de 3/08/99, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la gestión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-011 (Rebollar-Plasencia).*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 014JEAV-011

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo

b) Descripción del objeto: Gestión de Servicio de Transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-011 (Rebollar-Plasencia).

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 145 de 20 de diciembre de 2001.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 4.738,76 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 10 de abril de 2002.

b) Contratista: Tornotour Valle del Jerte, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.738,76 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

Mérida, a 10 de abril de 2002. El Secretario General (Orden 30/07/99, D.O.E. nº 90, de 3/08/99), RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la gestión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-013 (Malcocinado-Azuaga).*

## I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.

c) Número del expediente: 014JEAV-013

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo

b) Descripción del objeto: Gestión de Servicio de Transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-013 (Malcocinado-Azuaga).

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 145 de 20 de diciembre de 2001.

## 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 4.502,25 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 10 de abril de 2002.

b) Contratista: Autocares Azuaga Las Flores, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 4.502,25 euros por cada anualidad de duración del contrato en concepto de apoyo financiero.

Mérida, a 10 de abril de 2002. El Secretario General, (Orden 30/07/99, D.O.E. nº 90, de 3/08/99), RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la gestión de servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera JEAV-014 (La Garganta-Baños de Montemayor).*

## I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.